



Comisión de Puntos Constitucionales



Reunión de Trabajo

10 de junio de 2020

17:00 horas

Reunión Virtual

Propuesta de orden del día

1. Registro de asistencia.
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Propuesta de Dictamen para Declarar No Ha Lugar para Admitir a Discusión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 7, 20, 23 y 1199 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por el Ciudadano Roberto Chavarría Cornejo.
5. Propuesta de Dictamen para Declarar No Ha Lugar para Admitir a Discusión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Antonio Soto Sánchez, Integrante del Partido de la Revolución Democrática.

Comisión de Puntos Constitucionales

6. Propuesta de Dictamen para Declarar No Ha Lugar para Admitir a Discusión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 1° tercer párrafo, 3° en su fracción VI, y 133 segundo párrafo; y se adicionan un séptimo párrafo, la fracción XXII y un penúltimo párrafo al artículo 3°, un párrafo segundo al artículo 9° artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Alfredo Ramírez Bedolla, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

7. Propuesta de Dictamen para Declarar No Ha Lugar para Admitir a Discusión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

8. Asuntos Generales